

han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Ribesalbes, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Arcusa Balaguer.—33.622.

COMERCIAL ARENAL, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta universal, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Mayor, número 4, el día 28 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Mayor, número 4, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata, la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta, todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente registro de acciones nominativas, con una antelación mínima de un día a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Ignacio Chinarro Plaza.—33.791.

COMERCIAL DE AUTOMÓVILES NACIONALES, S. A. (COANSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en El Mayorazgo, s/n, edificio Coansa, Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria y caso de no haber quorum suficiente, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio económico de 2006, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión y propuesta de distribución del resultado, todo ello relativo a dicho ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se halla en el domicilio social, a disposición de todos los accionistas, la información y documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de

Cuentas, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Modesto Campos Castro.—33.684.

COMERCIAL MAX, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, Montserrat Urgell Teixido.—32.046.

COMERCIAL MERCANTIL, S. A.

Disolución y liquidación

Por decisión de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la sociedad Comercial Mercantil, Sociedad Anónima, de fecha 8 de mayo de 2007, se disuelve la compañía Mercantil Comercial Mercantil, Sociedad Anónima, y se aprueba en la misma fecha el consiguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo circulante	1.169.895,41
Deudores	7.794,14
Cuenta corriente con socios	900,00
Administraciones Públicas.....	6.894,14
Tesorería	1.162.101,27
Bancos e instituciones de crédito C.C...	1.162.101,27
Total activo	1.169.895,41
Pasivo:	
Fondos propios.....	1.150.382,80
Capital suscrito.....	1.382.300,00
Reservas	27,84
Resultados de ejercicios anteriores	-154.310,09
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida).....	-77.634,95
Acreeedores a corto plazo.....	19.512,61
Acreeedores por prestación de servicios.	1.222,51
Hacienda pública acreedor retenciones.	8.290,10
Provisión gastos de liquidación	10.000,00
Total pasivo	1.169.895,41

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Liquidador, Pablo de Pereda Fernández.—32.067.

COMITAS COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las dieciocho horas del día 28 de junio de 2007 en primera convocatoria, y 24

horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de Ronda de Poniente, número 4, de Tres Cantos (Madrid), a celebrar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2006 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 30 de marzo de 2007, y resolución sobre la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Otros asuntos.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o elección de Interventores de acta.

Igualmente se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las diecinueve horas del día 28 de Junio de 2007 en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de Ronda de Poniente, número 4, de Tres Cantos (Madrid), a celebrar con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Aumento de capital y correspondiente modificación estatutaria.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Otros asuntos.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o elección de Interventores de acta.

Se advierte a los Sres. Accionistas del derecho que tienen, conforme al artículo 144 LSA, a examinar, en el domicilio social arriba referenciado, las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2006 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 30 de marzo de 2007 y la resolución sobre la aplicación del resultado del mismo, el texto íntegro del aumento de capital que vaya a proponerse y del informe de los Administradores sobre el mismo, así como a solicitar de la Sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de la totalidad de los documentos que hayan de ser sometidos a la consideración y, en su caso, aprobación de ambas Juntas.

Tres Cantos (Madrid), 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Montoto Cañas.—33.689.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES E INVERSIONES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en el domicilio social, sito en la calle Ayala, número 27, piso 2.º izquierda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el anterior ejercicio por el órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Administrador único para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, dentro de los límites y de los requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 75), dejando sin efecto, en lo no utilizadas, las posibles autorizaciones anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que correspon-